



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059898/2017

CÓRDOBA, 21 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento AERONÁUTICA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Febrero de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, al siguiente personal docente:

Leg. - 53125 - Sr. Enzo Daniel ALANCAY - Ayudante Alumno A dedicación simple el LABORATORIO DE AERONÁUTICA.

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La misma caducará antes del 31 de Diciembre de 2018 si el cargo se provee por Concurso y las designación no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059898/2017

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Aeronáutica a fin de notificar al interesado y archívese.-

[Firma]
PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 115

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
MBN
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

[Firma]